



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El control interno en la prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito segmento 4, provincia de Chimborazo, período 2022

Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría

Autor:

Galán Robalino, Marco Antonio

Tutor:

Ing. Mariana Isabel Puente Riofrío. Msc.

Riobamba, Ecuador. 2024

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Marco Antonio Galán Robalino, con cédula de ciudadanía 060487075 – 8, autor (a) (s) del trabajo de investigación titulado: El control interno en la prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 4, provincia de Chimborazo, período 2022, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 10 de diciembre de 2024.



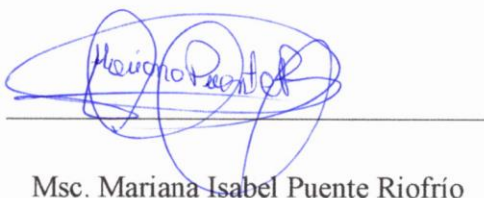
Marco Antonio Galán Robalino

C.I: 060487075 – 8

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, **Msc. Mariana Isabel Puente Riofrío** catedrático adscrito a la Facultad de **Ciencias Políticas y Administrativas**, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación **“El control interno en la prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 4, provincia de Chimborazo, período 2022”**, bajo la autoría de **Marco Antonio Galán Robalino**; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 23 días del mes de octubre de 2024



Msc. Mariana Isabel Puente Riofrío

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación “**El control interno en la prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 4, provincia de Chimborazo, período 2022**” por **Marco Antonio Galán Robalino** con cédula de identidad número **0604870758**, bajo la tutoría de **Msc. Mariana Isabel Puente Riofrío**; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 10 de diciembre de 2024

MsC. Norma Patricia Jiménez Vargas

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



MsC. Iván Patricio Arias González

MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



MsC. Alexandra Lorena López Naranjo

MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO





CERTIFICACIÓN

Que, **GALÁN ROBALINO MARCO ANTONIO** con CC: **0604870758**, estudiante de la Carrera **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado " **EL CONTROL INTERNO EN LA PREVENCIÓN DE FRAUDES EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, SEGMENTO 4, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2022**", cumple con el 9%, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **TURNITIN**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 18 de noviembre de 2024



Ing. Mariana Isabel Puente Riofrío, Mgs.
TUTOR(A)

DEDICATORIA

La presente tesis dedico a mis padres; Marco y Betty, por su amor incondicional, apoyo constante y por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia. Sin su guía, amparo y confianza, este logro no hubiera sido posible.

A mi padre, quien siempre ha sido una fuente de inspiración y motivación en mi vida. Aunque ya no se encuentre físicamente conmigo, su recuerdo sigue guiando mis pasos y dándome fuerzas.

A mi familia por ser el pilar fundamental en cada paso que doy en mi vida. Su comprensión, animo inquebrantable y paciencia, me han llevado hasta este momento tan especial.

A mis amigos, por su compañía, por los momentos de apoyo y por creer en mí incluso cuando yo dudaba de mí mismo. Gracias por tantas alegrías y hacer este camino más llevadero.

MARQUITO

AGRADECIMIENTO

Quiero empezar dando gracias a Dios por llenarme de sabiduría y guiarme en cada paso para cumplir mis objetivos.

A mis padres y hermanos por su amor incondicional, apoyo constante, cada palabra de aliento y por enseñarme que el esfuerzo y la dedicación llevan a grandes logros.

A mi tutora por compartir sus conocimientos y por su guía invaluable en el desarrollo de la tesis.

Darle las gracias a cada uno de mis profesores, quienes a lo largo de este camino compartieron conmigo experiencias, conocimientos y aprendizajes que sin duda enriquecieron mi formación académica y personal.

A las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 4 de la provincia de Chimborazo por permitirme realizar mi trabajo de titulación.

Y un agradecimiento muy especial a Nayeli y Jaime, quienes han estado conmigo en uno de los momentos más difíciles de mi vida, gracias por todo el apoyo en este proceso.

MARQUITO

ÍNDICE

DECLARATORIA DE AUTORÍA	
DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR	
CERTIFICADO DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO ANTIPLAGIO	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
INDICE DE TABLAS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPÍTULO I.....	13
INTRODUCCION.....	13
1 MARCO REFERENCIAL.....	13
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.3 OBJETIVOS	14
1.3.1 Objetivo general	14
1.3.2 Objetivos Específicos	15
CAPÍTULO II.....	16
2 MARCO TEÓRICO.	16
2.1 ESTADO DEL ARTE	16
2.2 MARCO TEÓRICO	18
2.2.1 SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA	
18	
2.2.2 COOPERATIVA.....	18
2.2.3 CONTROL INTERNO.....	19
2.2.4 COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (MODELO COSO)	21
2.2.5 MATRIZ DE RIESGOS.....	22
2.2.6 FRAUDES.....	23
CAPÍTULO III.	27
3 METODOLOGIA.....	27
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	27
3.1.1 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA.....	27

3.2	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	27
3.2.1	INVESTIGACIÓN NO EXPERIMENTAL.....	27
3.2.2	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	27
3.2.3	POBLACIÓN DE ESTUDIO	28
3.2.4	MÉTODOS DE ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE DATOS	30
CAPÍTULO IV		31
4	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	31
4.1	Análisis de Resultados	31
4.1.1	Componente 1: Entorno de control	31
4.1.2	Componente 2: Evaluación de Riesgos	33
4.1.3	Componente 3: Actividades de Control	34
4.1.4	Componente 4: Información y comunicación	35
4.1.5	Componente 5: Supervisión y monitoreo.....	36
4.2	Amenazas y Oportunidades	37
4.3	Definir los Principales Riesgos de Fraude	39
a)	Manipulación de datos financieros	39
b)	Apropiación indebida de activos.....	39
c)	Falsificación de documentos.....	39
d)	Conflictos de interés	39
e)	Pagos y transacciones no autorizadas	39
f)	Riesgos asociados a controles débiles o inexistentes en auditoría y monitoreo	39
i.	<i>Evaluar la Probabilidad e Impacto de cada riesgo</i>	39
CAPÍTULO V.		43
4.4	CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES	43
4.4.1	Conclusiones	43
4.4.2	Recomendaciones.....	43
BIBLIOGRAFÍA		44
ANEXOS.....		46

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Componentes del Modelo Coso.....	21
Tabla 2 Población de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 4, provincia de Chimborazo	29
Tabla 3 Funcionarios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Segmento 4, Provincia de Chimborazo	29
Tabla 4 Población Documental de Estudio.....	30
Tabla 6 Estructura del cuestionario aplicado.....	31
Tabla 7 Resultados del componente Entorno de Control	31
Tabla 8 Resultados del componente Evaluación de riesgos	33
Tabla 9 Resultados del Componente Actividades de Control	34
Tabla 10 Resultados del Componente Información y Comunicación	35
Tabla 11 Resultados del Componente Supervisión y Monitoreo	36
Tabla 12 Amenaza y oportunidades de la COAC.....	38
Tabla 13 Matriz de Riesgo para la COAC segmento 4	39
Tabla 14 Ubicación de Riesgos en la Matriz	40

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo evaluar el estado actual del control interno de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que conforman el segmento 4 de la provincia de Chimborazo, para lo cual se convirtió en una investigación descriptiva no experimental, con enfoque cualitativo, dirigido principalmente a las cooperativas que conforman el sector, donde la obtención de información clave se realizó a través de un cuestionario y la observación del manejo del control interno de cada institución.

Este estudio examina la efectividad del control interno en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 4 de la provincia de Chimborazo, así como la identificación de riesgos asociados con el fraude. Para lo cual se aplicó un cuestionario a dos miembros de cada cooperativa que abordó los cinco aspectos del control interno: entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y monitoreo. El cuestionario se basó en el modelo COSO como marco de referencia.

Los hallazgos mostraron que, aunque un alto porcentaje de cooperativas tiene políticas y códigos de ética sólidos para prevenir el fraude, existen debilidades importantes, especialmente en la realización de auditorías internas y evaluaciones de riesgos periódicas.

La mayoría de las cooperativas no realizan evaluaciones de riesgos, lo que limita su capacidad para identificar y mitigar fraudes de manera proactiva. Se identificaron los principales riesgos de fraude, incluyendo la manipulación de datos financieros, la falsificación de documentos, y los conflictos de interés. A través de una matriz de riesgo, se evaluó la probabilidad e impacto de cada riesgo, encontrando que los controles débiles en auditoría y la manipulación de datos son los más críticos.

Palabras claves: Control Interno, Riesgo, Modelo COSO, Fraude, Auditoria.

ABSTRACT

This research aims to evaluate the current state of internal control within the Savings and Credit Cooperatives that makeup Segment 4 in the Chimborazo province. This study was conducted as a descriptive, non-experimental investigation with a qualitative approach, primarily targeting cooperatives within the sector. Key information was collected through a questionnaire and observation of each institution's internal control management. This study examines the effectiveness of internal control in Savings and Credit Cooperatives of Segment 4 in Chimborazo province and the identification of fraud-related risks. Two members from each cooperative were administered a questionnaire covering the five components of internal control: control environment, risk assessment, control activities, information and communication, and monitoring. The questionnaire was based on the COSO model as a reference framework. The findings revealed that although many cooperatives have strong policies and codes of ethics to prevent fraud, significant weaknesses were identified, particularly in internal audits and periodic risk assessments. Most cooperatives do not perform risk assessments, limiting their ability to identify and mitigate fraud proactively. The main fraud risks identified include financial data manipulation, document falsification, and conflicts of interest. Using a risk matrix, the likelihood and impact of each risk were assessed, showing that weak auditing controls and data manipulation are the most critical issues.

Keywords: Internal Control, Risk, COSO Model, Fraud, Audit.



Reviewed by:
Mgs. Maria Fernanda Ponce Marcillo
ENGLISH PROFESSOR
C.C. 0603818188

CAPÍTULO I.

INTRODUCCION.

La aplicación del control interno en las cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 4, comprende métodos y procedimientos específicos implementados por los líderes de estas instituciones de acuerdo con sus necesidades, siendo una herramienta fundamental para el alcance de los objetivos corporativos. Dado esto, su implementación se ha vuelto fundamental, puesto que ha brindado confianza a sus socios y clientes en la protección de sus recursos y la prevención de pérdidas ocasionadas por fraude o descuido.

Sin embargo, la aplicación del control interno ha ayudado a garantizar la seguridad en el desarrollo de las operaciones y transacciones internas, a través de políticas adecuadamente diseñadas buscando reducir el riesgo. Esta herramienta empresarial se destaca por su impacto positivo en la calidad de los procesos internos y en la verificación de los requisitos y regulaciones establecidos por organismos externos de supervisión.

Éstas al ser organizaciones socioeconómicas son capaces de satisfacer las necesidades financieras de sus miembros y tienen un impacto positivo en el bienestar de la comunidad y la sociedad mediante una gestión administrativa efectiva y eficiente de sus recursos. Basados en los principios y valores fundamentales del sector cooperativo del segmento 4.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 4 ubicadas en la provincia de Chimborazo son instituciones financieras establecidas legalmente en el país. Las cuales ofrecen servicios de intermediación financiera bajo la supervisión y regulación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, cumpliendo con los principios y normativas establecidos por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General. Su principal objetivo es proporcionar un servicio de alta calidad a todos sus socios y clientes.

Por lo tanto, la presente investigación busca determinar de qué manera influye el control interno en la prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito, a través de la recopilación de información de cada institución que conforman el segmento, y mediante su análisis e interpretación poder emitir un criterio claro y preciso sobre su control interno permitiendo a las instituciones de Ahorro y Crédito del Segmento 4, identificar y prevenir errores, para garantizar un buen desempeño organizacional.

1 MARCO REFERENCIAL

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El control interno juega un papel fundamental en la prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito.

En el entorno actual el fraude en las cooperativas de ahorro y crédito representa un desafío significativo para la estabilidad financiera y la confianza de los socios en estas instituciones, especialmente en la provincia de Chimborazo. A pesar de su creciente importancia muchas de estas cooperativas no poseen un sistema adecuado de control interno, lo que las hace vulnerables a diversas modalidades de fraude. Este problema no solo afecta la sostenibilidad de las cooperativas, sino que también tiene repercusiones negativas en el bienestar económico de sus socios y clientes en general.

Como es de nuestro conocimiento, las cooperativas de ahorro y crédito manejan grandes volúmenes de transacciones financieras, lo que las hace susceptibles a errores y malversación de fondos. Los procesos y controles internos inadecuados pueden permitir que ocurran fraudes y actividades ilícitas, además almacenan información financiera confidencial de sus miembros.

En este contexto en la provincia de Chimborazo, donde las cooperativas de ahorro y crédito desempeñan un papel crucial en el financiamiento y apoyo a pequeñas y medianas empresas, es esencial identificar y analizar las deficiencias en los controles internos que pueden facilitar la ocurrencia de fraudes. La falta de procedimientos estandarizados, la escasa capacitación del personal y la insuficiente vigilancia por parte de los organismos reguladores contribuyen a un ambiente propicio para el fraude.

Sin embargo, el incremento de la digitalización de servicios financieros ha introducido nuevos riesgos, haciendo más difícil la tarea de implementar controles efectivos. La falta de una cultura de ética y transparencia, sumada a la inadecuada gestión del riesgo, agravan aún más el problema.

El estudio tiene como objetivo identificar los errores actuales que permita a las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 4 de la provincia de Chimborazo mejorar su eficiencia y, por ende, garantizar la confianza de sus socios y la estabilidad financiera.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Por tal motivo esta investigación responde a la siguiente pregunta:

¿De qué manera el control interno influye en la prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito segmento 4, Provincia de Chimborazo, período 2022?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general

- Evaluar el estado actual del control interno de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que conforman el segmento 4 de la provincia de Chimborazo.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Determinar la efectividad del control interno que aplican las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 4 de la provincia de Chimborazo.
- Identificar los riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 4 de la provincia de Chimborazo.

CAPÍTULO II.

2 MARCO TEÓRICO.

2.1 ESTADO DEL ARTE

Luego de haber recabado información acerca del tema de investigación, se han tomado en cuenta varios estudios de gran relevancia con esta investigación, los cuales son presentados a continuación:

Según Pungaña (2018), en su investigación titulada, “Evaluación al Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., Matriz Guaranda, Provincia de Bolívar; Período 2016”, donde menciona lo siguiente:

“La investigación estudia el control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas, comprende los métodos y medios de coordinación adoptados por los administrativos para proteger los activos, resguardar los recursos”, evitar pérdidas por fraude o negligencia del talento humano, también permite medir la eficiencia y eficacia de las operaciones, para la toma de decisiones preventivas o correctivas; lo cual permitirá alcanzar los objetivos, metas institucionales y por ende posesionar en el mercado a la institución. (p.102)

Según Ortega (2017), en su investigación denominada “Evaluación del Sistema de Control Interno (COSO III) a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Esperanza Ltda., de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2015”, donde la investigación tuvo la siguiente finalidad:

“En este caso el autor hace referencia en su tesis, Evaluar el Sistema de Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Esperanza Ltda. de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2015”, contribuirá a la disminución de riesgos operativos y mejoramiento de la gestión administrativa de la entidad.

Según Romero (2017), en su estudio denominado “Evaluación del Sistema de Control Interno a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Ferroviaria Ltda., Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2015”, donde se concluye con lo siguiente:

“La evaluación del sistema de control interno a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Unión Ferroviaria Ecuatoriana” Ltda., del cantón Riobamba, periodo 2015, ha sido enfocada al mejoramiento de procesos”, que posteriormente contribuirán al buen manejo de los recursos institucionales con criterios de eficiencia y eficacia, para su desarrollo se utilizó cuestionarios de control por medio del método, así como narrativas y flujograma de procesos.

Según Cayambe (2021), en su investigación titulada “Evaluación al sistema de control interno de la Cooperativa de ahorro y crédito “Fernando Daquilema” Ltda., agencia

matriz de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo”, donde se identificó lo siguiente:

La investigación se enfocó en el mejoramiento del desempeño organizacional y el cumplimiento eficiente de sus objetivos institucionales. *“Para la investigación se utilizó diferentes técnicas de investigación que permitieron evaluar la gestión y los procesos internos de la entidad, tanto administrativos como financieros, mediante la aplicación de una entrevista al responsable de control interno”*, con el fin de obtener información preliminar acerca de la situación en la que se encuentra el control interno de la entidad.

Según Loor (2015), en su investigación titulada “Evaluación del sistema de control interno a la Cooperativa de ahorro y crédito santa Ana de Nayon” menciona que:

La presente investigación tiene como objetivo abarcar tanto el área administrativa como el área contable, en el periodo 2014, *“con la finalidad de proponer soluciones a las deficiencias que se han podido identificar en cada proceso que se encuentre inmerso en la actividad principal de la cooperativa, siempre buscando aprovechar al máximo los recursos”*.

Según Yugcha (2023), en su estudio denominado “El control interno en las cooperativas de ahorro y Crédito segmento 3, cantón Riobamba, periodo 2021”, determina lo siguiente:

“La investigación se centró en evaluar el control interno en las Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 3, ubicadas en el cantón Riobamba, durante el periodo 2021. Esto permitió analizar el nivel de riesgo y de confianza en dichas cooperativas. Los resultados mostraron que el Entorno de Control tiene un cumplimiento del 96%, la Evaluación de Riesgos del 78%, las Actividades de Control del 84%, la Información y Comunicación del 90%, y el Monitoreo del 79%.

Según Alcocer (2023), en su trabajo titulado “Evaluación de control interno para la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Mayo Ltda.” donde su objetivo es el siguiente:

El autor en su Proyecto Integrador menciona que tiene como objetivo principal, *“evaluar el control interno de la "Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Mayo Ltda." con el propósito de identificar posibles debilidades que puedan obstaculizar el cumplimiento de los objetivos institucionales”*. Para llevar a cabo esta evaluación, se realizó un diagnóstico global utilizando cuestionarios, así como un análisis interno para comprender el estado actual de la cooperativa y validar la información obtenida.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

De acuerdo con la LOEPS (2018). Para efectos de la presente ley, se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. .

Esta forma de organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y final de su actividad, orientada al buen vivir. (pág. 3),

2.2.1.1 FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018), en su Art. 8 establece lo siguiente:

Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas:

- En los sectores comunitarios.
- Asociativos y Cooperativistas.
- Así como también las unidades Económicas Populares.

Se puede mencionar algunas organizaciones conformadas en los sectores comunitarios: los comedores populares, bancos comunales, cajas de ahorro, etc. Las microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o servicios, asociaciones de consumidores, forman parte de las organizaciones asociativas y cooperativistas. Los emprendimientos unipersonales, familiares, barriales o comunales, los comerciantes minoristas, los pequeños negocios, entre otros forman parte de las unidades económicas populares.

2.2.2 COOPERATIVA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018), en su Art. 21, manifiesta:

Se entiende por cooperativas a las sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

2.2.2.1 COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidario (2018), en su Art. 76 expresa:

“Son Cooperativas de ahorro y crédito, las que reciben ahorros y depósitos, hacen descuentos y préstamos a sus socios y verifican pagos y cobros por cuenta de éstos” (pág. 15),

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito están formadas por personas naturales o jurídicas que tienen por objeto la ejecución de operaciones financieras como: la captación de ahorros, concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros que se encuentren debidamente autorizadas por la Superintendencia.

2.2.2.2 SOCIOS

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018), en su Art. 29 menciona: “Podrán ser socios de una cooperativa las personas naturales legalmente capaces o las personas jurídicas que cumplan con el vínculo común y los requisitos establecidos en el reglamento de la presente Ley y en el estatuto social de la organización”. (pág. 12),

Los socios de una cooperativa pueden ser tanto personas naturales como jurídicas, para adquirir, la calidad de socio, los estatutos de la organización establecen los requisitos necesarios que se deben cumplir de acuerdo con lo establecido en la Ley.

2.2.3 CONTROL INTERNO

Según la perspectiva del autor, el Control Interno de una empresa es un sistema que tiene que ser efectuado por todo el personal de la Cooperativa y que tiene como fin describir las acciones adoptadas por gerentes o administradores, para evaluar y tener un constante monitoreo de las actividades de cada proceso que mantiene la Cooperativa, buscando la eficiencia, efectividad y confiabilidad de la información y consecución de los objetivos (Mantilla, 2005).

Por otro lado, la NIA 400, define el control interno como: “Todas las políticas y procedimientos adoptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable” (NIA, 2021).

Como resultado, el Control Interno en una organización debe ser ejecutado por los miembros de las Cooperativas, el cual sirve para dar a conocer las medidas tomadas por los gerentes para evaluar y supervisar continuamente cada proceso dentro de la Cooperativa, logrando con esto eficiencia, efectividad y confiabilidad en la información.

2.2.3.1 IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO

Según Acosta (2020), “A través del Control Interno se puede establecer un esquema estructurado, que permita ayudar a la alta gerencia a mantenerlos enfocados en la búsqueda de sus objetivos operativos y financieros, mientras la compañía opera razonablemente, minimizando las sorpresas”.

A causa de lo que se ha mencionado anteriormente, mediante el Control Interno es posible crear un sistema organizado que asista a la alta dirección en la consecución de sus metas operativas y financieras, garantizando al mismo tiempo que la empresa funcione de manera eficiente y reduciendo las eventualidades inesperadas.

2.2.3.2 CARACTERISTICAS DEL CONTROL INTERNO

Como menciona la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en su Manual de Control Interno para las Asociaciones y Cooperativas no Financieras de la Economía Popular y Solidaria:

El control interno es un factor imprescindible para el logro de los objetivos de una organización, este debe reunir ciertas características para ser efectivo:

1. Reflejar la naturaleza de la estructura organizacional. - Un sistema de control interno deberá ajustarse a las necesidades de la organización y tipo de actividad que desee controlar.
2. Oportunidad y Accesibilidad. - Todo control debe establecer medidas sencillas y fáciles de interpretar para facilitar su aplicación.
3. Ubicación estratégica. - Resulta imposible implementar controles para todas las actividades de la organización, por lo que es necesario establecerlo en áreas de acuerdo con criterio de valor estratégico.

Por ende, el control interno debe estar alineado con la estructura organizativa y las necesidades específicas de la actividad que se desea controlar. Además, debe ser oportuno y accesible, con medidas que sean fáciles de comprender con el objetivo de facilitar la aplicación.

2.2.3.3 OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

Según el “Manual de Control Interno” de la Economía Popular y solidaria, el Control Interno tiene por objetivos:

1. Fomentar y asegurar el pleno respeto, apego y adhesión a las políticas establecidas por la normativa vigente y la administración de la organización.
2. Asegurar razonabilidad, confiabilidad, oportunidad e integridad de la información generada por la organización, tanto administrativa como financiera.
3. Identificar, evaluar y responder oportunamente a los riesgos para que las organizaciones puedan mantener un control efectivo y minimicen posibles pérdidas que estos puedan causar.
4. Protección de los activos de la organización.

Por las razones mencionadas, el Control Interno debe promover y garantizar el total cumplimiento a las políticas establecidas por la normativa, respaldando la veracidad, fiabilidad y coherencia de la información producida por la entidad, tanto en el ámbito administrativo como financiero.

Ayuda a identificar, evaluar y abordar de manera oportuna los riesgos, permitiendo así un control efectivo y reduciendo al mínimo las posibles pérdidas asociadas, garantizando así el salvaguardo de los recursos y bienes de la organización.

2.2.4 COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (MODELO COSO)

El control interno desde el punto de vista general, por tal razón en las organizaciones es requerido para ejercer control sobre las diversas actividades, procesos y demás que en las mismas se aplican. A su vez, se considera una herramienta administrativa que evalúa periódicamente el desempeño organizacional.

Según Mancero Arias et al., (2020) señala que "es el conjunto de medidas que la organización toma para: proteger los recursos contra el despilfarro, el fraude o el uso ineficiente de sus activos y pasivos, garantizar la exactitud y confiabilidad de los datos contables y transacciones financieras" (p. 5) en ese mismo orden de ideas. Esto significa que las empresas implementarán varias políticas para mejorar su desempeño a través del control interno. (Mancero Arias, 2020)

El modelo de control interno (COSO III), que consta de cinco componentes fundamentales que han sido evaluados por primera vez, también incluye principios y enfoques que representan las características fundamentales de cada componente. Este modelo se aplicará a toda la organización y afectará la mayoría de los procedimientos operativos.

Tabla 1 Componentes del Modelo Coso

Entorno de Control	Según Catagua et al., (2023) se refiere al conjunto de normas, procedimientos y organizaciones que subyacen a la implementación de un sistema de control interno en toda la organización. Su objetivo es fomentar la disciplina en la evaluación de riesgos mediante el mejoramiento de las actividades de la empresa en cuanto al control y uso eficiente de los sistemas de gestión de información, apoyado en actividades de seguimiento.
---------------------------	--

Evaluación de Riesgos	Tiene que ver con el logro de los objetivos y es la base para determinar cómo se pueden reducir estos riesgos. Se ocupa de los mecanismos necesarios para identificar y gestionar riesgos específicos que afectan a la empresa desde diferentes ángulos, que al ser abordados pueden lograr que la empresa sea más competitiva y mantenga una posición financiera sólida, ya que la empresa puede anticiparlos, conocerlos y responderlos de manera eficiente y efectiva al realizar una evaluación adecuada de los riesgos.
Actividades de Control	Se ocupa de establecer políticas que ayuden a la organización empresarial a contribuir a una seguridad razonable para que la organización pueda responder al riesgo. Por lo tanto, son medidas que toma el líder de la unidad administrativa para abordar varios riesgos, como la corrupción y el sistema de información (Catagua et al., 2023).
Información y Comunicación	Aquí, la atención se centra en cómo las áreas administrativas y financieras de las empresas identifican, capturan e intercambian información. Como resultado, la información generada internamente y la información relacionada con eventos externos son cruciales para la toma de decisiones y el seguimiento operativo en todos los niveles de la organización.
Supervisión y Monitoreo	De acuerdo con Catagua et al., (2023), este componente ayudará a identificar controles débiles, insuficientes o innecesarios para promover su mejora e implementarlos con un fuerte apoyo de la gestión. Es posible realizar la evaluación de tres maneras diferentes: a) Al realizar las operaciones diarias en los diversos niveles de la organización; b) Por separado por personas que no son directamente responsables de realizar las actividades, incluso las actividades de control; y c) Por una combinación de las dos formas anteriores.

Nota: Elaboración Propia

2.2.5 MATRIZ DE RIESGOS

La Matriz de Riesgo aplicada, permite crear un plan de acción para los procesos que tienen el mayor impacto en los riesgos empresariales y con la mayor frecuencia de ocurrencia, los cuales afectan la gestión administrativa de la organización. Esto permitirá utilizar indicadores de cumplimiento para crear planes para reducir el riesgo empresarial.

Conocer las posibles fallas en sus procesos y tomar las medidas adecuadas será muy útil para la administración. Con esta matriz, establecemos un precedente para que los

auditores y revisores identifiquen los riesgos potenciales para las empresas, especialmente las del sector de la economía popular y solidaria, para evitar malos manejos del personal y de los recursos que poseen (Catagua et al., 2023).

2.2.5.1 COMPONENTES DE LA MATRIZ DE RIESGOS

a) IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

Según los autores, la identificación de riesgos es la fase inicial e importante en el proceso de gestión de riesgos, donde la participación del personal más capacitado y experimentado de la organización es fundamental. En esta etapa, es vital que el equipo experto identifique de manera adecuada los riesgos potenciales que podrían afectar a la empresa, ya que no detectar un riesgo importante podría tener consecuencias graves. La omisión de un riesgo relevante podría llevar a la emisión de opiniones de auditoría con salvedades en casos de errores materiales, lo cual podría exponer a la firma a sanciones regulatorias, demandas legales, o daños significativos a su reputación (Madrid & Serrano, 2019).

b) IMPACTO DEL RIESGO

El impacto del riesgo es la medida de las consecuencias o efectos que un riesgo puede tener en una organización si este llegase a materializarse. Este impacto evalúa la severidad de los daños que el riesgo podría causar en áreas como las finanzas, los procesos operativos, el cumplimiento regulatorio, la reputación o incluso la continuidad de la organización.

c) MEDIDAS DE CONTROL O ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN

Una vez que se han identificado los riesgos significativos y el impacto que estos podrían generar en la organización, el auditor elabora un plan de trabajo para abordarlos adecuadamente. El objetivo de estas medidas de control es dirigir los recursos del auditor hacia áreas prioritarias que podrían afectar de manera considerable los estados financieros. La intención es concentrar los esfuerzos en aquellas áreas con alta probabilidad de error y con un impacto potencial que sea relevante, de modo que cualquier error en estas áreas podría resultar en un informe de auditoría con salvedades. Además de cubrir los riesgos de auditoría, esta estrategia permite optimizar la eficiencia y reducir los costes del proceso.

d) SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El seguimiento y monitoreo del riesgo es una etapa clave en la gestión de riesgos. Esta fase permite que los riesgos identificados sean revisados de forma continua, y que las medidas de mitigación aplicadas se mantengan efectivas a lo largo del tiempo. Al llevar a cabo un monitoreo activo, la organización puede detectar cambios en el perfil de riesgo y tomar decisiones informadas para minimizar posibles impactos negativos.

2.2.6 FRAUDES

Según las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna del Instituto de Auditores Internos (IAI):

Se define al fraude como cualquier acción ilegal que involucra engaño, ocultación o violación de confianza. Estos actos no requieren el uso de violencia física o fuerza. Los fraudes pueden ser llevados a cabo tanto por individuos como por organizaciones, con el objetivo de obtener dinero, bienes o servicios, evitar pagos o pérdidas de servicios, o asegurar beneficios personales o comerciales,

Según la NIA 240, el fraude es concebido como, un acto intencional por parte de una o más personas de la administración, los encargados del gobierno corporativo, empleados o terceros, implicando el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal. Al auditor le atañe el fraude que causa una representación errónea de importancia relativa en los estados financieros.

Los auditores no toman determinaciones legales de si ha ocurrido realmente fraude (NIA, 2009).

Por tal razón, el fraude se caracteriza como cualquier actividad ilícita que implica engaño, ocultación o abuso de la confianza, pero sin la necesidad de recurrir a la violencia física o coerción. Estas acciones pueden ser realizadas por personas como por entidades con el único objetivo de obtener ganancias financieras.

2.2.6.1 CLASIFICACIÓN DEL FRAUDE

2.2.6.1.1 FRAUDE INTERNO

De acuerdo con lo mencionado por este autor: el fraude interno, también conocido como fraude laboral, se define como: “El aprovechamiento del puesto de trabajo para conseguir beneficios personales mediante el uso prohibido o inadecuado de los recursos o activos de la organización. En síntesis, ocurre cuando un empleado, gerente o directivo actúa encubiertamente en perjuicio de su empleador. Aunque quienes cometen fraude utilizan cada vez más la tecnología y estrategias innovadoras para encubrir sus acciones, las prácticas en este tipo de fraude suelen clasificarse en categorías bien definidas y establecidas a lo largo del tiempo (Garner, 2004).

2.2.6.1.2 FRAUDE EXTERNO

Según lo manifestado por dicho autor: el fraude externo hacia una empresa engloba una variedad de condiciones. Esto incluye proveedores inescrupulosos que pueden incurrir en manipulación de licitaciones, facturación por bienes o servicios no proporcionados y solicitud de sobornos a empleados. Asimismo, algunos clientes poco honestos pueden emitir cheques sin fondos, suministrar información de cuenta falsa para el pago o intentar devolver productos robados o rebajados para obtener un reembolso. Las empresas también enfrentan amenazas de violaciones de seguridad y robos de propiedad intelectual por parte de terceros desconocidos. Otros ejemplos de fraudes externos incluyen piratería, robo de información confidencial, fraude fiscal, quiebras fraudulentas, fraudes de seguros, fraudes en atención médica y fraudes de préstamos (Garner, 2004).

2.2.6.2 TIPOS DE FRAUDE

2.2.6.2.1 EVASIÓN DE IMPUESTOS

La evasión fiscal hace referencia a la disconformidad con las obligaciones tributarias establecidas por la legislación de cada país. Las empresas a menudo omiten varios ingresos, presentando información inexistente con el fin de disminuir la cantidad de impuestos que corresponden pagar. Esta práctica es ilegal y conlleva diversas consecuencias legales, debido a que impacta directamente al Estado, el cual es responsable de recaudar impuestos para financiar los gastos necesarios de la ciudadanía. La evasión puede ser intencionada, lo que significa que los directivos de la empresa son conocedores de que están presentando datos que no son apropiados. También puede ser no intencionada, resultante de la inexperiencia sobre las regulaciones o confusiones en el sistema tributario. No obstante, ambas formas de evasión son sancionadas de manera equitativa por el incumplimiento en el pago de impuestos. (Ochoa et al., 2023).

2.2.6.2.2 LAVADO DE DINERO

El lavado de dinero es una infracción que conduce a graves consecuencias legales y financieras tanto para las empresas como para las personas que se encuentren involucradas. Las empresas deben instaurar controles internos adecuados eficientes y programas de cumplimiento para prevenir y detectar fraudes y el lavado de dinero. Además, es fundamental fomentar una cultura de ética y transparencia en todas las áreas de la organización para impedir involucrarse en actividades ilegales. El lavado de activos es independiente de otros delitos cometidos dentro o fuera de cada país; es decir, se puede iniciar el proceso judicial por este delito sin que sea necesaria una causa previa relacionada con el delito que lo originó. (Ochoa et al., 2023).

2.2.6.3 PREVENCIÓN DE FRAUDES

En la literatura convencional de auditoría que sirve de base en el desarrollo de la formación profesional de los auditores, se define el fraude como “una falsificación de un hecho material conocido por la persona o realizado con indiferencia temeraria respecto a la veracidad, con la intención de engañar al otro y con resultados nocivos para éste.

Por tal motivo, la prevención de fraudes se refiere a las medidas y estrategias implementadas por individuos u organizaciones para evitar la ocurrencia de actividades fraudulentas. Estas medidas buscan reducir los riesgos y oportunidades que podrían conducir a fraudes, así como promover una cultura organizacional ética y transparente.

2.2.6.3.1 MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN DE FRAUDES

Los mecanismos para la prevención de fraudes son medidas y estrategias establecidas por empresas para detectar, minimizar y evitar actividades ilícitas. Estos mecanismos protegen los activos de la empresa, garantizan la integridad de sus operaciones y mantienen la confianza de los colaboradores, clientes y demás personas interesadas. Se detallan algunos de los principales mecanismos utilizados:

a) AUDITORÍA PERIÓDICA

La auditoría periódica es un proceso realizado por profesionales capacitados para recolectar, organizar y evaluar evidencias, llevada a cabo en periodos anuales, semestrales, trimestrales o mensuales con el fin de determinar si un sistema de información protege los activos de la empresa, mantiene la integridad en los datos y utiliza los recursos de manera eficiente. Esta auditoría permite, de manera sistemática, evaluar el uso de los recursos y el flujo de información dentro de la organización, identificando la información esencial para alcanzar su misión y objetivos. Abarca diversas áreas de la empresa.

b) POLÍTICA DE CONTRATACIÓN

Conforme lo que menciona el autor, una política de contratación: “Es un documento normativo interno de las organizaciones que regula los procedimientos internos a seguir para la contratación de bienes y servicios en cumplimiento de su objetivo institucional. Además, insta los principios, objetivos, y el organigrama relacionado con las actividades de contratación, también los procesos de invitación y selección de contratistas, así como la formalización y ejecución de los contratos. Este documento especifica los aspectos que deben considerarse en las etapas precontractual, contractual y postcontractual. (Devis, 2018).

c) GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos es un proceso mediante el cual se identifica, evalúa y controla los riesgos que no permitirían alcanzar los objetivos de una organización. Su propósito es disminuir la probabilidad de eventos negativos y minimizar su impacto, así como también de las acciones preventivas y correctivas, protegiendo los activos, operaciones, reputación y continuidad de la organización.

CAPÍTULO III.

3 METODOLOGIA.

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

La investigación descriptiva se ha enfocado en proporcionar descripciones de fenómenos, situaciones, contextos y eventos, es decir, ha detallado su naturaleza y manifestaciones. Además, ha buscado especificar procesos, objetos u otros fenómenos que sean objeto de análisis. Su objetivo principal es medir o recopilar información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables que se están estudiando.

En esta investigación se ha empleado un enfoque descriptivo, cuyo propósito es identificar y analizar los factores que han dado origen a los fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 4 de la provincia de Chimborazo. A través de esta metodología, se busca aportar una base de conocimiento la cual permita mejorar la transparencia y seguridad en las operaciones de las cooperativas.

3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 INVESTIGACIÓN NO EXPERIMENTAL

En la investigación no experimental, no se crean situaciones específicas, sino que se observan situaciones que ya existen sin intervención intencional por parte del investigador. En este tipo de investigación, las variables independientes ocurren naturalmente y no se pueden manipular. No se cuenta con un control directo sobre estas variables ni se puede ejercer influencia sobre ellas, ya que ya han ocurrido, al igual que sus efectos estudiados. (Hernández et al., 2014).

La presente investigación es no experimental, debido a que, a partir de la información se ha realizado el respectivo análisis con la finalidad de conocer cómo influye el control interno en la prevención de fraudes de las cooperativas de ahorro y crédito.

3.2.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.2.2.1 TÉCNICAS

3.2.2.1.1 REVISIÓN DOCUMENTAL

En esta investigación se realizó una revisión documental con el propósito de analizar en detalle el control interno de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 4 en la provincia de Chimborazo. Esta técnica ha sido fundamental al ofrecer una base sólida para el desarrollo del estudio, permitiendo al investigador enfocar sus esfuerzos de manera más efectiva. Como resultado, se ha logrado aportar nuevos conocimientos al campo de estudio y elevar tanto la calidad como la relevancia del trabajo realizado.

3.2.2.1.2 OBSERVACIÓN

La observación ha posibilitado adquirir información relevante para responder a las preguntas de investigación, las cuales permitirán registrar aspectos específicos acerca de cómo se manejan las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Esto ha permitido obtener información visual y datos pertinentes para abordar la problemática que se ha planteado.

3.2.2.1.3 ENCUESTAS

De acuerdo con Díaz (2018), la encuesta es una búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que se desea obtener, y posteriormente “reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados” (pág. 78)

Para comprender la problemática, ha sido necesario emplear diversas técnicas de recolección de información. Por esta razón, se utilizaron encuestas, las cuales han permitido definir con mayor precisión los indicadores que contribuyen a fortalecer la propuesta del trabajo realizado.

3.2.2.2 INSTRUMENTOS

3.2.2.2.1 FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL

En la presente investigación, se ha obtenido información acerca del manual de control interno, información contable, incluidos los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 4, provincia de Chimborazo. Para ello, han sido empleados motores de búsqueda en bases de datos del sector público.

3.2.2.2.2 GUÍA DE OBSERVACIÓN

Es una herramienta estructurada que posibilita la recolección de datos mediante la observación de comportamientos, fenómenos o diferentes situaciones. Esta guía sirve como una estructura que permite al investigador centrarse en aspectos concretos durante la observación, asegurando que los datos importantes para el estudio se registren de forma ordenada y consistente.

3.2.2.2.3 CUESTIONARIOS

En los cuestionarios han sido identificadas las variables, las cuales se han convertido en preguntas concretas. Estas preguntas no solo deben abordar el problema de investigación en sí, sino también han sido adaptadas a la población que ha respondido el cuestionario y se han tenido en cuenta los distintos métodos de recolección de información disponibles.

3.2.3 POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población se refiere al “Conjunto de elementos que poseen ciertas características específicas y que son objeto de estudio para analizar un fenómeno en particular”.

Para el desarrollo de la investigación se consideró las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 4 de la provincia de Chimborazo, tal como se puede observar en la tabla 2:

Tabla 2 Población de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 4, provincia de Chimborazo

<i>COOPERATIVAS</i>	<i>CANTIDAD</i>
<i>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 27 DE NOVIEMBRE</i>	<i>1</i>
<i>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LLACTA PURA</i>	<i>1</i>
<i>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MARIA INMACULADA LTDA</i>	<i>1</i>
<i>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ACCIÓN Y DESARROLLO LTDA</i>	<i>1</i>
<i>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHUNCHI LTDA</i>	<i>1</i>
<i>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAC LLACTA LTDA</i>	<i>1</i>
<i>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NIZAG LTDA</i>	<i>1</i>
<i>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA</i>	<i>1</i>
<i>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PRODUCCION, AHORRO, INVERSIÓN, SERVICIO PAÍS LTDA</i>	<i>1</i>
<i>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUAMOTE LTDA</i>	<i>1</i>
<i>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DIVINO NIÑO</i>	<i>1</i>
<i>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA MICROEMPRESA DE CHIMBORAZO LTDA</i>	<i>1</i>
TOTAL	12

Nota: esta tabla muestra la población de las cooperativas de ahorro y crédito que se tomara en cuenta en la investigación.

Tabla 3 Funcionarios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Segmento 4, Provincia de Chimborazo

<i>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</i>	
<i>Presidente</i>	<i>12</i>
<i>Consejo de Vigilancia</i>	<i>12</i>
<i>Gerencia</i>	<i>12</i>
<i>Total</i>	<i>36</i>

Nota: Elaboración propia en base a los organigramas estructurales

3.2.3.1 POBLACIÓN DOCUMENTAL DE ESTUDIO

La población documental ha sido basada en la recopilación de toda información receptada y realizada, por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la tabla 4 y 5 representan la población documental de estudio:

Tabla 4 Población Documental de Estudio

<i>COOPERATIVAS</i>	<i>CANTIDAD</i>
Estados de Situación Financiera	12
Manual de Control Interno	12
Total	24

Nota: Elaboración propia

Tabla 5 Total Población

<i>POBLACIÓN DE ESTUDIO</i>	<i>CANTIDAD</i>
<i>Población de las Cooperativas de Ahorro y Crédito</i>	12
<i>Población documental de estudio</i>	24
<i>Total</i>	36

Nota: Elaboración propia

3.2.4 MÉTODOS DE ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE DATOS

3.2.4.1 ENFOQUE CUALITATIVO

Según Sánchez (2019), “enfoque cualitativo se entiende al proceso metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes, la investigación cualitativa estudia diferentes sujetos con el fin de comprender su vida social, a través de los significados que desarrolla”.

En este sentido, la presente investigación utilizó un enfoque cualitativo, mediante el cual se ha recopilado datos a través de la revisión de documentos, y la aplicación de encuestas, con esto se ha obtenido una mejor comprensión del sistema de control interno que se aplica en cada una de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, además de perspectivas mejor detalladas de los actores involucrados.

CAPÍTULO IV

4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis de Resultados

Se presenta los datos del control interno en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 4, de la provincia de Chimborazo, para lo cual se aplicó un cuestionario de control interno a 2 representantes de cada una de las cooperativas y en una de ellas a 3 representantes, permitiendo evaluar el control interno mediante el modelo COSO, a través de los cinco componentes. Tal y como se presenta en la tabla 6.

Tabla 5 Estructura del cuestionario aplicado

<i>Componentes de control interno (Modelo COSO)</i>	<i>Número de preguntas</i>
Entorno de control	6
Evaluación de riesgos	3
Actividades de control	5
Información y comunicación	2
Supervisión y monitoreo	6
Total	22

A continuación, se presentan los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario de control interno en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 4, de la provincia de Chimborazo, periodo 2022.

4.1.1 Componente 1: Entorno de control

Este componente refleja la cultura organizacional, los valores éticos y el compromiso de la alta dirección en mantener un sistema de control interno efectivo.

Tabla 6 Resultados del componente Entorno de Control

¿La COAC cuenta con una política escrita acerca de la prevención de fraudes?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	80%
NO	5	20%
TOTAL	25	100%
¿Dentro de la COAC se revisa y se actualiza la política sobre la prevención de fraudes con frecuencia?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	40%
NO	15	60%
TOTAL	25	100%
¿La política de prevención de fraudes es socializada con todo el personal de la COAC?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	15	60%

NO	10	40%
TOTAL	25	100%
¿Existe y se implementa un Código de Ética que todo el personal debe seguir?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	80%
NO	5	20%
TOTAL	25	100%
¿Se implementan programas de capacitación continua para el personal sobre ética y prevención de fraudes, incluyendo la actualización de las políticas y procedimientos relacionados?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	15	60%
NO	10	40%
TOTAL	25	100%
¿El personal está consciente de las consecuencias al participar en actividades fraudulentas?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	25	100%
NO	0	0%
TOTAL	25	100%

Análisis

En los resultados obtenidos se evidencia que, dentro del Entorno de Control de la COAC, existe un cumplimiento elevado del 100% en cuanto a la conciencia del personal sobre las consecuencias al participar en actividades fraudulentas, lo que indica un entendimiento sólido de los riesgos y la importancia de mantener la integridad en sus actividades. Esto refleja un clima laboral enfocado en la ética y la responsabilidad, clave para la prevención de fraudes.

Con un cumplimiento del 80%, se destaca que la mayoría de las cooperativas cuenta con una política escrita de prevención de fraudes y ha implementado un Código de Ética que regula la conducta de su personal. Esta base normativa contribuye a un marco claro de conducta organizacional. Sin embargo, el 20% que no cuenta con estos elementos sugiere que todavía existen áreas que deben fortalecerse en términos de normativas para la prevención de fraudes.

Respecto a la socialización de la política de prevención de fraudes y a la capacitación continua del personal en temas de ética y prevención, el 60% cumple con estos aspectos. Esto significa que se están realizando esfuerzos considerables para mantener al personal informado y actualizado en estos temas cruciales, pero el 40% restante representa una oportunidad de mejora significativa para asegurar que todos los empleados tengan el conocimiento necesario para actuar correctamente ante posibles riesgos de fraude.

En cuanto a la revisión y actualización de la política de prevención de fraudes, solo el 40% de las cooperativas realiza este proceso de manera regular. Esto deja al descubierto un área importante a mejorar, ya que la falta de revisión periódica puede reducir la efectividad de la política frente a cambios normativos y nuevos riesgos emergentes.

4.1.2 Componente 2: Evaluación de Riesgos

Este componente se refiere a la identificación y análisis de riesgos, así como a la capacidad de la organización para mitigar riesgos potenciales, incluyendo los fraudes.

Tabla 7 Resultados del componente Evaluación de riesgos

¿La COAC realiza evaluaciones periódicas acerca del riesgo de fraude?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	20%
NO	20	80%
TOTAL	25	100%
¿La COAC implementa medidas para mitigar los riesgos que hayan sido identificados?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	25	100%
NO	0	0%
TOTAL	25	100%
¿Se verifican y actualizan estas medidas constantemente para asegurar su eficacia?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	15	60%
NO	10	40%
TOTAL	25	100%

Análisis

En los resultados, se observa que, en el componente Evaluación de Riesgos, existe un cumplimiento pleno del 100% en cuanto a la implementación de medidas para mitigar los riesgos de fraude identificados, lo que refleja un alto compromiso de la COAC para abordar y gestionar los riesgos que se presentan. Este aspecto es fundamental para la prevención de fraudes, ya que asegura que, una vez detectados los riesgos, se actúa de inmediato para reducir su impacto potencial.

Sin embargo, en cuanto a la realización de evaluaciones periódicas sobre el riesgo de fraude, solo el 20% de las cooperativas lleva a cabo este proceso de manera sistemática, mientras que el 80% no lo realiza. Este bajo porcentaje sugiere una debilidad significativa en la identificación proactiva de posibles riesgos. La falta de evaluaciones periódicas puede llevar a la COAC a no detectar nuevas amenazas o variaciones en los riesgos existentes, comprometiendo la eficacia de sus controles preventivos.

En lo referente a la verificación y actualización constante de las medidas para asegurar su eficacia, el 60% de las cooperativas lleva a cabo esta tarea de manera regular. Esto indica un nivel medio de cumplimiento en términos de asegurarse de que las medidas

implementadas siguen siendo adecuadas y eficaces frente a los riesgos actuales. No obstante, el 40% que no realiza estas actualizaciones representa una oportunidad de mejora importante para mantener las prácticas de mitigación alineadas con los cambios en el entorno y las mejores prácticas del sector.

4.1.3 Componente 3: Actividades de Control

Este componente está relacionado con las políticas y procedimientos que ayudan a garantizar que se implementen las respuestas a los riesgos. Las actividades de control son las acciones que ayudan a prevenir y detectar fraudes.

Tabla 8 Resultados del Componente Actividades de Control

¿En la COAC existen controles internos adecuados para prevenir y detectar fraudes?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	80%
NO	5	20%
TOTAL	25	100%
¿Se realizan auditorías internas de manera regular?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	40%
NO	15	60%
TOTAL	25	100%
¿En caso de existir transacciones inusuales o sospechosas, son verificadas?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	80%
NO	5	20%
TOTAL	25	100%
¿Se verifica que ninguna persona tenga control total sobre todas las fases de una transacción?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	80%
NO	5	20%
TOTAL	25	100%
¿Se implementan controles de acceso adecuados a sistemas y datos sensibles?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	25	100%
NO	0	0%
TOTAL	25	100%

Análisis

En el componente Actividades de Control, se evidencia que existe un cumplimiento del 100% en cuanto a la implementación de controles de acceso adecuados a sistemas y datos sensibles. Este resultado demuestra un enfoque riguroso para proteger la información crítica de la COAC y asegurar que solo el personal autorizado tenga acceso a estos sistemas, lo cual es fundamental para prevenir fraudes.

Por otro lado, el 80% de las cooperativas han implementado controles internos adecuados para prevenir y detectar fraudes y verifican transacciones inusuales o sospechosas. Estos altos porcentajes indican que la mayoría de las cooperativas cuenta con sistemas para identificar y prevenir actividades irregulares. Sin embargo, el 20% que no cuenta con estas medidas representa un riesgo considerable, ya que deja posibles brechas en la capacidad de la organización para detectar fraudes oportunamente.

Con respecto a la segregación de funciones, el 80% de las cooperativas verifica que ninguna persona tenga control total sobre todas las fases de una transacción. Este es un principio fundamental para reducir el riesgo de fraude, ya que distribuye responsabilidades y evita que una sola persona tenga acceso a todo el proceso. No obstante, el 20% que no cumple con este control sugiere una opción de mejora crítica para asegurar una gestión adecuada de riesgos.

En cuanto a la realización de auditorías internas de manera regular, solo el 40% de las cooperativas cumple con este aspecto, mientras que el 60% no lleva a cabo auditorías periódicas. La falta de auditorías regulares limita la capacidad de la COAC para detectar irregularidades en sus procesos y sistemas, lo que puede permitir que fraudes o errores pasen desapercibidos durante períodos prolongados.

4.1.4 Componente 4: Información y comunicación

Este componente se refiere a la capacidad de la organización para generar, captar y compartir información relevante a tiempo, lo que incluye tanto la información interna como la externa necesaria para gestionar los riesgos y llevar a cabo las responsabilidades de control.

Tabla 9 Resultados del Componente Información y Comunicación

¿Se utilizan herramientas de Monitoreo continuo para detectar actividades fraudulentas?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	80%
NO	5	20%
TOTAL	25	100%
¿Los informes de monitoreo son revisados regularmente y se actúa sobre cualquier anomalía detectada?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	80%
NO	5	20%
TOTAL	25	100%

Análisis

En el componente Información y Comunicación, se observa que el 80% de las cooperativas utiliza herramientas de monitoreo continuo para detectar actividades fraudulentas. Este alto porcentaje indica que la mayoría de las cooperativas han

implementado sistemas que les permiten identificar irregularidades de manera proactiva. Sin embargo, el 20% que no utiliza estas herramientas representa un riesgo considerable, ya que la falta de monitoreo continuo puede dificultar la detección oportuna de fraudes y otros riesgos.

Asimismo, el 80% de las cooperativas revisa regularmente los informes de monitoreo y actúa sobre cualquier anomalía detectada, lo cual es fundamental para que las acciones correctivas se implementen de manera rápida y eficaz cuando se identifican irregularidades. Sin embargo, el 20% que no realiza estas revisiones periódicas muestra una debilidad en la capacidad de respuesta ante posibles incidentes. Esto sugiere que no todas las cooperativas están utilizando plenamente la información de monitoreo para fortalecer su control interno y prevenir fraudes.

4.1.5 *Componente 5: Supervisión y monitoreo*

Este componente se enfoca en la supervisión continua y periódica del sistema de control interno, garantizando su efectividad con el tiempo y ajustando las deficiencias que se identifiquen.

Tabla 10 Resultados del Componente Supervisión y Monitoreo

¿La COAC tiene una función de auditoría interna independiente?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	25	100%
TOTAL	25	100%
¿Dentro de la COAC se audita periódicamente las áreas de alto riesgo?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	25	100%
TOTAL	25	100%
¿Los resultados de las Auditorías se comunican a la alta dirección y se toman acciones correctivas?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	25	100%
NO	0	0%
TOTAL	25	100%
¿Se llevan a cabo investigaciones ante cualquier denuncia de fraude?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	20%
NO	20	80%
TOTAL	25	100%
¿Todas las investigaciones de fraude son meticulosamente documentadas y archivadas para garantizar un registro exhaustivo y preciso de cada caso?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE

SI	15	60%
NO	10	40%
TOTAL	25	100%
¿Se toman acciones correctivas inmediatas ante la confirmación de fraudes?		
OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	15	60%
NO	10	40%
TOTAL	25	100%

Análisis

En el componente Supervisión y Monitoreo, se observa que ninguna de las cooperativas cuenta con una función de auditoría interna independiente ni realiza auditorías periódicas en áreas de alto riesgo. Ambos aspectos presentan un cumplimiento del 0%, lo que indica una debilidad significativa en el monitoreo de los controles internos y en la detección de riesgos potenciales. La ausencia de auditoría interna independiente limita la capacidad de la COAC para identificar y gestionar riesgos de fraude de manera eficaz.

A pesar de estas limitaciones, el 100% de las cooperativas asegura que los resultados de auditorías (cuando se realizan) se comunican a la alta dirección y se toman acciones correctivas sobre los hallazgos, lo cual muestra un compromiso en cuanto a la implementación de acciones ante las irregularidades identificadas. Esto es positivo, ya que refleja la disposición de la organización para actuar ante las recomendaciones y resultados obtenidos.

En lo que respecta a la respuesta a denuncias de fraude, solo el 20% de las cooperativas lleva a cabo investigaciones ante denuncias, mientras que el 80% no realiza estas investigaciones. Esto representa una debilidad en la capacidad de respuesta ante posibles incidentes de fraude, ya que la mayoría de las cooperativas no investigan a fondo las denuncias que reciben, lo cual podría comprometer la identificación y resolución de estos incidentes.

Por otro lado, el 60% de las cooperativas documenta meticulosamente las investigaciones y archiva la información para un registro exhaustivo, así como toma acciones correctivas inmediatas ante la confirmación de fraudes. Sin embargo, el 40% que no cumple con estas prácticas muestra una oportunidad de mejora en términos de asegurarse de que toda investigación de fraude sea tratada con la seriedad necesaria y de que se mantenga un registro adecuado para el análisis posterior.

4.2 Amenazas y Oportunidades

La perspectiva de los riesgos de acuerdo con el modelo COSO se centra en la identificación y análisis de eventos que puedan afectar a la organización, ya sean negativos (amenazas) o

positivos (oportunidades). Con base en el análisis de los componentes que hemos revisado, podemos identificar los siguientes riesgos y oportunidades para la COAC.

Tabla 11 Amenaza y oportunidades de la COAC

Componentes del modelo COSO	Amenazas y Oportunidades
Entorno de Control	<p>Amenazas: La falta de revisión periódica de la política de prevención de fraudes y la escasa capacitación sobre temas de ética y prevención pueden llevar a que el personal no esté adecuadamente preparado para enfrentar situaciones de fraude, incrementando el riesgo de conductas inadecuadas.</p> <p>Oportunidades: Fortalecer el entorno de control mediante la capacitación continua y la actualización frecuente de políticas de fraude puede mejorar la cultura organizacional y reducir el riesgo de conductas no éticas.</p>
Evaluación de Riesgos	<p>Amenazas: La falta de evaluaciones periódicas sobre riesgos de fraude limita la capacidad de la COAC para identificar y responder a nuevos riesgos, lo que aumenta la probabilidad de que ocurran fraudes no detectados.</p> <p>Oportunidades: Implementar evaluaciones regulares de riesgo permitiría a la COAC no solo identificar y mitigar los riesgos actuales, sino también anticiparse a posibles eventos, mejorando su capacidad de respuesta y adaptación.</p>
Actividades de Control	<p>Amenazas: La falta de auditorías internas regulares y el incumplimiento de controles en ciertas áreas pueden aumentar la vulnerabilidad a fraudes y errores operativos, exponiendo a la COAC a posibles pérdidas financieras y reputacionales.</p> <p>Oportunidades: Establecer auditorías periódicas y reforzar controles en áreas débiles podría mejorar la eficiencia y confiabilidad de los procesos internos, generando confianza entre los socios y reduciendo riesgos.</p>
Información y Comunicación	<p>Amenazas: La falta de uso de herramientas de monitoreo continuo y la baja frecuencia de revisiones de informes pueden impedir la identificación temprana de anomalías, lo que podría resultar en fraudes no detectados y pérdidas significativas.</p>

	<p>Oportunidades: Optimizar el uso de herramientas de monitoreo y mejorar la comunicación de resultados podría fortalecer la capacidad de la COAC para identificar patrones de fraude y tomar decisiones informadas, mejorando así la gestión de riesgos.</p>
Supervisión y Monitoreo	<p>Supervisión y Monitoreo</p> <p>Amenazas: La ausencia de auditoría interna independiente y la falta de investigaciones ante denuncias de fraude crean una exposición significativa a fraudes no detectados, lo cual puede comprometer la integridad de la organización.</p> <p>Oportunidades: La implementación de auditoría interna y de mecanismos formales de investigación ante denuncias brindaría una mayor transparencia y responsabilidad, fortaleciendo la capacidad de supervisión y reduciendo el riesgo de fraudes en el futuro.</p>

4.3 Definir los Principales Riesgos de Fraude

Basado en el análisis previo de control interno, los principales riesgos de fraude en las cooperativas del segmento 4 son:

- a) Manipulación de datos financieros
- b) Apropiación indebida de activos
- c) Falsificación de documentos
- d) Conflictos de interés
- e) Pagos y transacciones no autorizadas
- f) Riesgos asociados a controles débiles o inexistentes en auditoría y monitoreo

i. Evaluar la Probabilidad e Impacto de cada riesgo

Evaluemos cada riesgo en términos de su **certeza (probabilidad)** y **severidad (impacto)**, para ubicarlos en la matriz y obtener un puntaje que refleje su prioridad.

Cada riesgo se evalúa en una escala, por ejemplo, del 1 al 5, para indicar su **probabilidad de ocurrencia** (1=RARO, 2=IMPROBABLE, 3=POSIBLE, 4=PROBABLE Y 5=CERTEZA) y su **impacto** (1=INSIGNIFICANTE, 2=MENOR, 3=MODERADO, 4=MAYOR Y 5=CATASTROFICO).

Tabla 12 Matriz de Riesgo para la COAC segmento 4

Riesgo	probabilidad	Impacto	Puntaje	Categoría de Riesgo	Posible Medida de Control
Controles débiles en auditoría	5	5	25	Crítico	Auditoría interna independiente,

					revisiones periódicas.
Manipulación de datos financieros	5	4	20	Crítico	Auditorías independientes, controles de acceso.
Apropiación indebida de activos	4	4	16	Alto	Segregación de funciones, revisión de activos.
Falsificación de documentos	4	3	12	Moderado	Verificación de documentos, supervisión periódica.
Pagos no autorizados	3	4	12	Moderado	Autorizaciones múltiples, controles de pagos.
Conflictos de interés	3	3	9	Medio	Declaraciones de conflictos de interés, revisiones.

Tabla 13 Ubicación de Riesgos en la Matriz

	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
	1	2	3	4	5
CERTEZA	5			Manipulación de datos financieros	Controles débiles en auditoría
PROBABLE	4		Falsificación de documentos	Apropiación indebida de activos	
POSIBLE	3		Conflictos de interés	Pagos no autorizados	
IMPROBABLE	2				
RARO	1				

Análisis

En la matriz de riesgos analizada, los riesgos con mayor probabilidad de ocurrencia y mayor impacto son la manipulación de datos financieros y los controles débiles en auditoría, ambos ubicados en la categoría de certeza y catastrófico, con un puntaje de 25. Estos riesgos son críticos, ya que podrían comprometer la integridad y transparencia de la información financiera y dificultar la detección de fraudes debido a la falta de controles efectivos. Las cooperativas deben priorizar el fortalecimiento de sus controles internos y mejorar la vigilancia a través de auditorías independientes para mitigar estos riesgos.

Por otro lado, en la categoría de probable y mayor, encontramos la apropiación indebida de activos con un puntaje de 16 y la falsificación de documentos en la categoría probable y moderado, con un puntaje de 12. Estos riesgos también representan amenazas significativas, ya que implican la posibilidad de pérdidas materiales y la creación de registros falsos que pueden desviar recursos. Para estos riesgos, se recomienda implementar medidas de control tales como la segregación de funciones y el monitoreo continuo de transacciones, así como la verificación y autenticación de documentos relevantes.

Finalmente, en la categoría de posible y mayor, los pagos no autorizados obtienen un puntaje de 12, mientras que los conflictos de interés se clasifican como posible y moderado, con un puntaje de 9. Aunque estos riesgos son menos probables que los anteriores, aún representan una amenaza que debe ser gestionada mediante controles preventivos. Las cooperativas deberían establecer políticas de autorizaciones múltiples para transacciones y fortalecer sus declaraciones de conflictos de interés, con el objetivo de minimizar estas vulnerabilidades y evitar que se conviertan en problemas mayores.

Análisis de los riesgos presentes en las Cooperativas de Ahorro y Crédito que conforman el segmento 4, criterio del investigador

El análisis presentado sobre la matriz de riesgos es un ejemplo claro de cómo una matriz de riesgos es una herramienta esencial para la gestión efectiva de amenazas dentro de las cooperativas. La importancia de priorizar los riesgos según su probabilidad e impacto es indispensable, además de que plantea medidas concretas para mitigar cada uno de ellos. Sin embargo, sería pertinente reforzar el enfoque preventivo desde una perspectiva más proactiva, no solo reaccionando ante los riesgos, sino también anticipándolos a través de una cultura organizacional sólida.

El énfasis en la manipulación de datos financieros y los controles débiles en auditoría como riesgos críticos se encuentra bien fundamentado, ya que estas vulnerabilidades comprometen directamente la confianza en la información financiera, que es el pilar de la sostenibilidad y la transparencia en las cooperativas. La recomendación de fortalecer controles internos y auditorías independientes es acertada, y podría complementarse con la implementación de tecnologías avanzadas, como sistemas de auditoría automatizada, para una mayor eficiencia.

En cuanto a los riesgos como la apropiación indebida de activos y la falsificación de documentos, las medidas sugeridas, como la segregación de funciones y el monitoreo continuo, son prácticas estándar efectivas. No obstante, sería ideal integrar herramientas tecnológicas, como sistemas de gestión de riesgos y análisis predictivo, para detectar patrones sospechosos y prevenir pérdidas de forma más temprana.

Finalmente, aunque los riesgos clasificados como posibles y moderados no tienen el mismo nivel de criticidad, es importante tampoco subestimarlos. La propuesta de establecer autorizaciones múltiples y fortalecer las políticas de conflictos de interés demuestra una

comprensión adecuada de cómo gestionar estos riesgos. A largo plazo, estas acciones pueden prevenir que se conviertan en problemas graves.

Para finalizar, el texto de análisis ofrece un enfoque claro y práctico para la gestión de riesgos en las cooperativas, pero puede enriquecerse incorporando estrategias tecnológicas y promoviendo una cultura ética y de control preventivo que fortalezca la resiliencia organizacional frente a futuras amenazas.

CAPÍTULO V.

4.4 CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

4.4.1 Conclusiones

- El análisis de los resultados obtenidos revela que, en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 4 en la provincia de Chimborazo, a pesar de una sólida política de control interno y ética organizacional, existe áreas críticas que necesitan atención como por ejemplo el realizar auditorías periódicamente. Estas áreas críticas ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer el compromiso del personal en cuanto a la comprensión y prevención de riesgos asociados al fraude, un aspecto esencial para proteger tanto a la organización como a sus socios.
- El estudio de riesgos en las cooperativas revela que existen riesgos críticos que requieren atención inmediata, como la manipulación financiera, los controles inadecuados en auditoría, la apropiación indebida de activos y la falsificación de documentos. Estas vulnerabilidades subrayan la necesidad de implementar medidas de control robustas que permitan mitigar estos riesgos y fortalecer la confianza de colaboradores, socios, clientes y otras partes interesadas, garantizando así la integridad y transparencia de las instituciones.

4.4.2 Recomendaciones

- Para fortalecer el sistema de control interno, se recomienda que las cooperativas adopten prácticas de revisión y actualización continua de sus políticas de control, además de realizar auditorías independientes que permitan identificar y corregir debilidades en sus procesos internos. Estas auditorías externas proporcionan una perspectiva objetiva, facilitando la detección oportuna de áreas de mejora y contribuyendo al desarrollo de un sistema de control interno más sólido y confiable. La implementación de estas auditorías debe ser meticulosa y ajustarse a estándares internacionales de control y auditoría financiera, de modo que garanticen una revisión exhaustiva de los procedimientos internos y promuevan mejoras continuas. Además, de un cronograma de revisión y actualización de políticas para asegurarse de que el personal reciba capacitación continua y posea conocimiento de los cambios normativos y las mejores prácticas de control interno.
- Las cooperativas deberían crear e implementar un marco de gestión de riesgos que incluya evaluaciones de riesgos de fraude en intervalos de tiempo regulares, este análisis deberá estar documentado sistemáticamente para identificar y clasificar los riesgos en función de su probabilidad e impacto. Además, se deben establecer controles específicos, como la segregación de funciones y procedimientos de verificación, para reducir los riesgos más importantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, M. (24 de enero de 2020). Importancia del Control Interno. Perú. Obtenido de <https://www.marsh.com/ve/es/services/risk-consulting/insights/what-is-internal-control-and-why-is-it-important.html>
- Alcocer, M. (2023). *Evaluacion de control interno para la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Mayo Ltda.* Repositorio Universidad Técnica de Ambato, Ambato.
- Cayambe, T. (3 de Agosto de 2021). *EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "FERNANDO DAQUILEMA LTDA., AGENCIA MATRIZ DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.* Riobamba: Escuela Superior Politecnica de Chimborazo . Obtenido de SALESIANA.
- Devis, A. (29 de Enero de 2018). *Arrubla Devis.* Obtenido de <https://www.arrubladevis.com/post/qu%C3%A9-es-una-pol%C3%ADtica-de-contrataci%C3%B3n>
- Garner, B. (2004). *Fraude.* Diccionario Ley Negro. Obtenido de <https://acfe-spain.com/recursos-contra-fraude/que-es-el-fraude>
- LOEPS. (2018). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Quito. Obtenido de <https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf>
- Loor, C. (2015). *Evaluacion del Sistema de Control Interno a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Ana de Nayon.* Quito: Universidad Central del Ecuador .
- Madrid, R., & Serrano, J. (2019). Matriz de Riesgos ¿En que Consiste, como se construye, como se gestiona? *Associació Catalana de Comptabilitat*, 28, 61-65. Obtenido de <https://accid.org/wp-content/uploads/2020/03/4-1.pdf>
- Mancero Arias, M. A. (2020). *Modelo de control interno para PYMES en base al Informe COSO - ERM.* Universidad, Ciencia y Tecnología. Obtenido de <https://doi.org/10.47460/uct.v24i105.375>
- Mantilla. (2005). *Control Interno.*
- NIA. (2009). Fraude. En *Normas Internacionales de Auditoria.*
- NIA. (2021). Evaluaciones de Riesgo y Control Interno. En N. I. Auditoria, *Control Interno.*
- Ortega, M. (12 de Marzo de 2017). *Evaluacion del sistema de Control Interno (Coso III) a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Esperanza Ltda., de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, periodo 2015.* Riobamba: Escuela Superior Politecnica de Chimborazo. Obtenido de REDALYC.
- Pungaña, X. (04 de Agosto de 2018). *Evaluacion al Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., Matriz Guaranda, Provincia de Bolívar; Periodo 2016.* Riobamba: Escuela Politecnica de Chimborazo. Obtenido de CEPAL.
- Romero, D. (14 de Abril de 2017). *Evaluacion del Sistema de Control Interno COSO (III) a la Cooperativa de Ahorro y Credito Union Ferroviaria Ltda., Canton Riobamba, Provincia de Chimborazo, periodo 2015.* Riobamba: Escuela Superior Politecnica de Chimborazo. Obtenido de UNAP.

Yugcha, J. (2023). *El control interno en las cooperativas de ahorro y crédito segmento 3, Cantón Riobamba, período 2021*. Repositorio Digital Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba.

ANEXOS

ANEXO A



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PARA
LAS COAC SEGMENTO 4



TEMA: El control interno en la prevención de fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito, segmento 4, provincia de Chimborazo, período 2022.

INSTRUCCIONES: Marcar con una X la respuesta que usted considere la correcta, con la realidad de la COAC

ENCUESTADO:

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO					
OBJETIVO: Evaluar la efectividad de las políticas, procedimientos y prácticas implementadas por la COAC, para la prevención de fraudes.					
N°	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE FRAUDES					
1	¿La COAC cuenta con una política escrita acerca de la prevención de fraudes?				
2	¿Dentro de la COAC se revisa y se actualiza la política sobre la prevención de fraudes con frecuencia?				
3	¿La política de prevención de fraudes es socializada con todo el personal de la COAC?				
ÉTICA Y CULTURA ORGANIZACIONAL					
4	¿Existe y se implementa un Código de Ética que todo el personal debe seguir?				
5	¿Se implementan programas de capacitación continua para el personal sobre ética y prevención de fraudes, incluyendo la actualización de las políticas y procedimientos relacionados?				
6	¿El personal está consciente de las consecuencias al participar en actividades fraudulentas?				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
7	¿La COAC realiza evaluaciones periódicas acerca del riesgo de fraude?				
8	¿La COAC implementa medidas para mitigar los riesgos que hayan sido identificados?				
9	¿Se verifican y actualizan estas medidas constantemente para asegurar su eficacia?				
CONTROL INTERNO					

10	¿En la COAC existe controles internos adecuados para prevenir y detectar fraudes?				
11	¿Se realizan auditorías internas de manera regular?				
12	¿En caso de existir transacciones inusuales o sospechosas, son verificadas?				
SEGREGACIÓN DE FUNCIONES					
13	¿Se verifica que ninguna persona tenga control total sobre todas las fases de una transacción?				
14	¿Se implementan controles de acceso adecuados a sistemas y datos sensibles?				
MONITOREO					
15	¿Se utilizan herramientas de Monitoreo continuo para detectar actividades fraudulentas?				
16	¿Los informes de monitoreo son revisados regularmente y se actúa sobre cualquier anomalía detectada?				
AUDITORÍA INTERNA					
17	¿La COAC tiene una función de auditoría interna independiente?				
18	¿Dentro de la COAC se audita periódicamente las áreas de alto riesgo?				
19	¿Los resultados de las Auditorias se comunican a la alta dirección y se toman acciones correctivas?				
RESPUESTA Y RESOLUCIÓN					
20	¿Se llevan a cabo investigaciones ante cualquier denuncia de fraude?				
21	¿todas las investigaciones de fraude son meticulosamente documentadas y archivadas para garantizar un registro exhaustivo y preciso de cada caso?				
22	¿Se toman acciones correctivas inmediatas ante la confirmación de fraudes?				